INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

FORMATO CI-03
MINUTA DE ACUERDOS

Sesión: 12ª	Tipo: Ordinaria ■ Extraordinaria	Fecha: 2 de diciembre de 2015
	Clave:	**CIE-12-2015**

Siendo las dieciocho horas con treinta y nueve minutos del dos de diciembre de dos mil quince, el Presidente del Comité de Informática solicitó al Secretario Técnico el pase de lista, con el fin de verificar si existió el quórum establecido en el Capítulo IV, artículo 10, fracción VII, del Manual de Funcionamiento del Comité de Informática del Instituto Electoral del Distrito Federal; para la celebración de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de dos mil quince,

El Secretario Técnico procedió al pase de lista y estuvieron presentes las y los siguientes funcionarios:

Vocales:

- Lic. Humaya Valeria Hernández Grijalva, designada representante de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación, mediante oficio No. IEDF/DEECyC/750/2015.
- Lic. Jesús Rodríguez Martínez, designado representante de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral, mediante oficio No. IEDF/DEOYGE/3137/2015.
- C.P. Marco Antonio Sánchez Godínez, designado representante de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, mediante oficio No. IEDF/DEAP/1510/2015.
- Mtra. Marisela Ayllón Mendoza, designada representante de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, mediante oficio No. IEDF/DPC/995/2015.

Asesor:

- Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva, Contralor General.

Presidente
Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz, designado para presidir en esta sesión mediante oficio No. SECG- IEDF/6089/15.

Secretario Técnico
Mtro. Netzahualcóyotl Flores Rodríguez, designado para esta sesión mediante oficio No. IEDF/UTSI/873/2015.

Por consiguiente al contar con la presencia del Presidente del Comité y cinco integrantes del mismo con derecho a voto, se determinó la existencia del quórum legal para sesionar.

El Secretario Técnico para esta sesión, procedió a dar lectura al Proyecto de Orden del Día:

1. Lectura, y en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.

2. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación del servicio de internet de banda ancha móvil para 30 Ipads que se utilizarán en la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto "Corredor Cultural Chapultepec – Zona Rosa", que se llevará a cabo el 6 de diciembre de 2015.

El Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz, en funciones de Presidente sometió a consideración de los miembros del Comité el Proyecto de Orden del Día.

El Secretario del Comité informo que se recibieron observaciones de forma por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral (DEOyGE) y de la Contraloría General (CG).

El Presidente, al no haber más observaciones solicitó al Secretario Técnico someter a votación la aprobación del Proyecto del Orden del Día con las modificaciones mencionadas, mismo que se aprobó por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

El Secretario Técnico solicitó al Presidente su anuencia para consultar a los miembros del Comité la dispensa total de la lectura de la documentación, en vista de haberse distribuido previamente para su conocimiento, aprobándose por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

El Secretario Técnico continuó con los siguientes puntos del Orden del Día.

Puntos del orden del día:	**Informes presentados y comentarios**
2. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación del servicio de internet de banda ancha móvil para 30 Ipads que se utilizarán en la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto "Corredor Cultural Chapultepec – Zona Rosa", que se llevará a cabo el 6 de diciembre de 2015.	**COMENTARIOS RELEVANTES:** El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la DEOyGE y la CG. El Contralor General solicitó se aclarara si el servicio para 30 dispositivos Ipad, se refiere a los dispositivos con los que ya se cuenta, o se si se está contratando una tarjeta.

	El Presidente indicó que efectivamente se trata de un chip para que las Ipad se puedan conectar a Internet. Al respecto, el Contralor General mencionó que, si la consulta es el 6 de diciembre, ¿Por qué el periodo de contratación es del 3 al 31 de diciembre de 2015? El Presidente aclaró que el plazo mínimo que da el proveedor es al 31 de diciembre. Finalmente, el Contralor preguntó ¿Cuándo se haría la entrega de los chips? El Presidente mencionó que se entregaría el día 3 de diciembre de 2015.
	VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad con las observaciones de la DEOyGE y CG.
	INFORMES: NO APLICA

Siendo las dieciocho horas con cuarenta y seis minutos del dos de diciembre de dos mil quince, el Presidente del Comité dio por concluida la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Informática del Instituto Electoral del Distrito Federal del año en curso.

A C U E R D O S

ACU-01-CIE-12-2015.- Se aprueba la de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación del servicio de internet de banda ancha móvil para 30 Ipads que se utilizarán en la Consulta Ciudadana sobre la aprobación o rechazo de la realización del proyecto "Corredor Cultural Chapultepec – Zona Rosa", que se llevará a cabo el 6 de diciembre de 2015, con las observaciones de la DEOyGE y CG.

FIRMAS

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz
Designado para esta sesión.

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

Mtro. Nahuel Coyoli Flores Rodríguez,
Designado para esta sesión.

VOCALES

Mtra. Marisela Ayllón Mendoza
Designada representante de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

Lic. Jesús Rodríguez Martínez
Designado representante de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.

C.P. Marco Antonio Sánchez Godínez
Designado representante de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Lic. Humaya Valeria Hernández Grijalva
Designada representante de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación.

ASESOR

Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva
Contralor General.

La presente foja pertenece a la Minuta de Acuerdos CIE-12-2015 de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el dos de diciembre de dos mil quince.